



AUNQUE EL GOCHU SE VISTA DE ABEYA...

¡A LA CAZUELA!

XXVII CONCURSO DE CHIGRES ANTROXAOS

BASES

AVILÉS 2017

Premios

- Podrán participar todos aquellos "CHIGRES QUE SE ANTROXEN", remitiendo a UCAYC sus datos. La inscripción puede hacerse presencialmente, llamado a los teléfonos 985 56 28 42/58 o al correo ucayc@ucayc.net. La fecha límite para presentar solicitudes será el día 22 de febrero de 2017.
- Los establecimientos participantes deberán estar decorados con motivos que identifiquen y proyecten el Antroxu avilesino.
- Los chigres deberán estar decorados entre los días 23 de febrero (Jueves de Comadres) al 1 de marzo, ambos inclusive.
- El jurado estará compuesto por personas independientes de Hostelería Comarca Avilés-UCAYC, que visitarán todos los establecimientos participantes, emitiendo un voto a cada uno de ellos.
- Al voto del jurado se sumará el voto popular. Cada persona, que sólo podrá emitir un voto, deberá escribir en la papeleta el chigre que a su juicio este mejor antroxao. Las papeletas para realizar el voto se podrán recoger desde el 24 de febrero en la Oficina de Turismo y en la sede de UCAYC - C/ La Libertad, 9. En estos lugares, se podrá también depositar el voto, en unas urnas habilitadas al efecto, hasta el día 1 de marzo a las 14 horas.
- El fallo del jurado tendrá lugar el 2 de marzo de 2017 y será inapelable.

7 Se otorgarán los siguientes premios en metálico:

- 1º 2.600 € Ayuntamiento de Avilés.
- 2º 1.100 € Ayuntamiento de Avilés.
- 3º 500 € Viña Real
- 3º bis 500 € Ayuntamiento de Avilés.
- 4º 350 € Cafés El Águila del Caribe.
- 5º 300 € Industrias CIMA.

PREMIOS ESPECIALES:

COCA-COLA: Aportará lotes de productos de su firma comercial, valorados en 800 € distribuidos de la siguiente forma:

- Primer clasificado: 400 €
- Segundo clasificado: 200 €
- Tercer clasificado: 100 €
- Tercer clasificado bis: 100 €

DISTRIBUCIONES RIESTRA: Regalará un lote de productos al establecimiento ganador en esta edición del concurso de chigres antroxaos.

8 La participación en el concurso conlleva la aceptación de las presentes bases.

Se otorgarán los siguientes premios en metálico:

- 1º 2.600 € Ayuntamiento de Avilés
- 2º 1.100 € Ayuntamiento de Avilés
- 3º 500 € Viña Real
- 3º bis 500 € Ayuntamiento de Avilés
- 4º 350 € Cafés El Águila del Caribe
- 5º 300 € Industrias CIMA

Formulario de inscripción

Establecimiento _____

Teléfono _____ Persona de contacto _____

Dirección _____

E-mail _____



INDUSTRIAS CIMA, S.A.
CIMA

Coca-Cola



Viña Real

¡Síguenos en facebook!
www.facebook.com/ucayc/



www.ucayc.es

Organiza
HSA
HOSTELERÍA
COMARCA AVILÉS
UCAYC